



ALCALDIA DE POPAYAN
SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Educación	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20261700535563	FECHA RADICADO ORFEO	28/08/2026
--	-------------------------	-------------------------	----------------	----------------------	------------

Señores:
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL.
Secretaría de Planeación Municipal.

No. Radicado del proyecto en POAI:	26-9-19-001-02682			BPIN	202500000048735		AJUSTE N°	7
Nombre del proyecto	CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PERMITAN EL SOSTENIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN						IDENTIFICADOR MGA	1655419
Programa presupuestal MGA	2	Sector	22			Programa	2201	
Objetivo General del Proyecto	Garantizar el acceso y la permanencia de toda la población en edad escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán							
Información Población		Afectada	349,671		Objetivo	40,564		

No. De Certificado de registro y viabilidad a modificar No:				104-0001-2026			
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal		
	Adición		x	Traslado	Ajuste actividades, cronograma, perfiles, trazadores presupuestales, otros.		
	Incorporación			Reducción			
	Redistribución interna del presupuesto						

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO												
VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	\$ 19,113,786,368	\$ 2,861,821,945	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17,759,179,132	\$ 1,947,250,962	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 1	\$ 809,501,409	-\$ 656,072,421	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 101,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21,339,593	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 716,575,424	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ajuste 6	\$ 0	\$ 0					-\$ 393,584,223					
Ajuste 7	\$ 2,136,646,534	\$ 782,904,168	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5,021,182,941	\$ 1,020,063,137				
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	\$ 22,059,934,311	\$ 2,988,653,692	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21,569,202,426	\$ 2,988,653,692	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	\$ 25,048,588,003			\$ 0			\$ 24,557,856,118			\$ 0		
TOTAL AJUSTADO	\$ 25,048,588,003						\$ 24,557,856,118					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO							\$ 490,731,885					

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciones que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Adicionar al valor del proyecto en \$2.919.550.702, así: PROPIOS : + \$ 2.136.646.534 SGP : + \$ 782.904.168 TOTAL :+ 2.919.550.702 Al vr proyecto, Los cuales se distribuyen en las actividades que se detallan a continuación:	Propios: \$ 19.923.287.777 SGP : \$ 2.205.749.524 TOTAL PROYECTO : \$ 22.205.749.524	Propios: \$ 22.059.934.311 SGP : \$ 2.988.653.692 TOTAL PROYECTO : \$25.048.588.003	Se adicionan recursos por valor de \$2.919.550.702, destinados a fortalecer la prestación del servicio educativo y atender necesidades prioritarias identificadas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán, de conformidad con las acciones y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. Los recursos serán destinados a la ampliación de la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Jornada Única en la Institución Educativa Gabriela Mistral, contribuyendo a garantizar la atención integral de los estudiantes beneficiarios y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal en materia de ampliación progresiva de la Jornada Única, por valor de \$282.078.202. Asimismo, se contemplan recursos por \$27.472.500 para la adquisición de 49 puestos de trabajo para básica secundaria, conformados por silla y mesa, como parte de las acciones orientadas a la reposición y mejoramiento del mobiliario escolar de las instituciones educativas oficiales del municipio. Esta inversión permitirá atender las necesidades identificadas y contribuir a la generación de ambientes escolares adecuados para el desarrollo de las actividades académicas. De igual manera, se incorporan recursos por valor de \$2.000.000.000 destinados a ampliar la adquisición de elementos de menaje, de acuerdo con los resultados de las visitas técnicas realizadas por la Secretaría de Educación Municipal y las necesidades reportadas por los directivos docentes de las instituciones educativas. Estos recursos tienen como propósito garantizar condiciones adecuadas para la prestación del servicio de alimentación escolar y fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos educativos. Finalmente, se incluyen recursos por valor de \$610.000.000 destinados a la cofinanciación de la reposición y actualización de maquinaria, equipos y herramientas requeridos para los nueve (9) talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán. Esta inversión contribuirá a la modernización de los ambientes de formación técnica, al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y a la adecuación de los procesos formativos a las necesidades actuales de la educación técnica y a las demandas del sector productivo. En conjunto, esta adición presupuestal permitirá atender necesidades prioritarias relacionadas con la alimentación escolar, la dotación y reposición de mobiliario, la adquisición de menaje y el fortalecimiento de la formación técnica, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán.



ALCALDIA DE POPAYAN

SOLICTUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

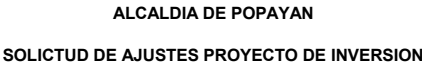
UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Educación		N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20261700535563	FECHA RADICADO ORFEO	28/08/2026
Actividad 1, por valor de \$282.078.202, así: Recursos Propios: \$ 109.174.034 Recursos SGP: \$172.904.168	Actividad 1: \$18.147.460.680 Recursos Propios: \$16.703.111.206 Recursos de SGP: \$1.444.349.474		Actividad 1: \$18.429.538.882 Recursos Propios: \$16.812.285.240 Recursos de SGP: \$1.617.253.642		En la actividad 1, "Fortalecer la capacidad técnica del municipio de Popayán en la prestación del suministro del Programa de Alimentación Escolar", se realiza una adición de recursos por valor de \$282.078.202, con el propósito de garantizar la disponibilidad presupuestal requerida para atender el incremento en la demanda del servicio de alimentación escolar, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las estrategias orientadas al fortalecimiento progresivo de la Jornada Única en las instituciones educativas oficiales del municipio. En este marco, la Secretaría de Educación Municipal, mediante un trabajo articulado con las instituciones educativas, logró la incorporación de la Institución Educativa Gabriela Mistral – Sede Principal a la estrategia de Jornada Única para los grados 10.º y 11.º, generando un incremento de 267 beneficiarios en esta modalidad de atención. Esta ampliación de cobertura implica, a su vez, un aumento en el número de raciones requeridas dentro del Grupo 5: "Proceso contractual con el fin de optimizar la prestación del servicio de alimentación escolar en la Jornada Única, dirigido a la población mayoritaria del Grupo 5, zona urbana y rural". En consecuencia, la adición presupuestal resulta necesaria para atender el mayor número de raciones derivado de la ampliación de cobertura y asegurar la continuidad, oportunidad y suficiencia del suministro de alimentación escolar durante el calendario escolar de la vigencia 2026, evitando desfinanciamientos que puedan afectar la prestación efectiva del servicio. La modificación permite ajustar la programación financiera a las condiciones reales de operación y a las metas de cobertura alcanzadas, garantizando la adecuada articulación entre la planeación presupuestal, las necesidades identificadas y el cumplimiento de los objetivos de política educativa establecidos para el municipio.	



ALCALDIA DE POPAYAN

SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaria de Educación	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20261700535563	FECHA RADICADO ORFEO	28/08/2026																																												
Actividad 5, por valor de \$637.472.500, asi: Recursos Propios: \$ 27.472.500 Recursos SGP: \$610.000.000	Actividad 5: \$1.250.147.662 Recursos Propios: \$842.675.162 Recursos de SGP: \$407.472.500	Actividad 5: \$1.887.620.162 Recursos Propios: \$870.147.662 Recursos de SGP: \$1.017.472.500	Se adicionan recursos por valor total de \$637.472.500, distribuidos en \$27.472.500 de recursos propios y \$610.000.000 de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), con el propósito de fortalecer las condiciones de infraestructura y dotación de las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán. De los recursos adicionados, \$27.472.500 de recursos propios se incorporan al insumo 1, "Proceso contractual para la adquisición de equipamiento de mobiliario escolar", destinados a la adquisición de 49 puestos de trabajo para básica secundaria, conformados por silla y mesa, con el fin de avanzar progresivamente en la reposición del mobiliario escolar que presenta deterioro y atender las necesidades identificadas en las instituciones educativas oficiales del municipio. Por otra parte, se adicionan \$610.000.000 de recursos del SGP, destinados a la cofinanciación del proyecto de reposición y actualización de maquinaria, equipos y herramientas de los nueve (9) talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán. Estos recursos representan una participación del 30,35 % del valor total del proyecto, y permitirán al municipio concurrir en la financiación de una intervención orientada a modernizar los ambientes de formación técnica y mejorar las condiciones en las que los estudiantes desarrollan sus competencias prácticas. La incorporación de estos recursos responde a la necesidad de fortalecer la dotación educativa y contribuir al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, priorizando tanto la reposición del mobiliario escolar como la modernización de los espacios destinados a la formación técnica. De esta manera, se busca optimizar el uso de los recursos disponibles y avanzar en la atención de necesidades prioritarias de las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán.																																														
Insumo 1 , por valor de +\$ 27.472.5000, asi: Recuros Propios: \$27.472.500 Recursos de SGP: \$0 Se adicionan	Insumo 1 , por valor de +\$ 1.000.000.000, asi: Recuros Propios: \$592.527.500 Recursos de SGP: \$407.472.500	Insumo 1 , por valor de +\$ 1.027.472.500, asi: Recuros Propios: \$620.000.000 Recursos de SGP: \$407.472.500	En el insumo 1, "Proceso contractual para la adquisición de equipamiento de mobiliario escolar", se adicionan recursos por valor de \$27.472.500, pasando de una apropiación inicial de \$1.000.000.000 a un valor total de \$1.027.472.500. La adición de estos recursos se requiere con el propósito de ampliar la adquisición en 49 puestos de trabajo para básica secundaria, conformados por mesa y silla escolar, con el fin de atender de manera progresiva las necesidades de reposición y mejoramiento del mobiliario escolar identificadas en las 43 instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán. Esta modificación permitirá fortalecer las condiciones físicas y pedagógicas de los ambientes escolares, contribuyendo a que los estudiantes cuenten con mobiliario adecuado, funcional y en condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, la adquisición se orienta a avanzar gradualmente en la atención de las necesidades de reposición de mobiliario existentes en las diferentes instituciones educativas del municipio, de acuerdo con las prioridades identificadas y la disponibilidad presupuestal.																																														
<table><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>VR. UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)</td><td>49</td><td>\$560,663</td><td>\$27,472,500</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td></td><td>\$27,472,500</td></tr></table>	Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	49	\$560,663	\$27,472,500	VALOR TOTAL			\$27,472,500	<table><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>VR. UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)</td><td>1270</td><td>\$566,929</td><td>\$720,000,000</td></tr><tr><td>MESA TRAPEZOIDAL</td><td>400</td><td>\$700,000</td><td>\$280,000,000</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td></td><td>\$1,000,000,000</td></tr></table>	Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	1270	\$566,929	\$720,000,000	MESA TRAPEZOIDAL	400	\$700,000	\$280,000,000	VALOR TOTAL			\$1,000,000,000	<table><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>VR. UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)</td><td>1319</td><td>\$566,696</td><td>\$747,472,500</td></tr><tr><td>MESA TRAPEZOIDAL</td><td>400</td><td>\$700,000</td><td>\$280,000,000</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td></td><td>\$1,027,472,500</td></tr></table>	Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	1319	\$566,696	\$747,472,500	MESA TRAPEZOIDAL	400	\$700,000	\$280,000,000	VALOR TOTAL			\$1,027,472,500			
Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL																																														
Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	49	\$560,663	\$27,472,500																																														
VALOR TOTAL			\$27,472,500																																														
Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL																																														
Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	1270	\$566,929	\$720,000,000																																														
MESA TRAPEZOIDAL	400	\$700,000	\$280,000,000																																														
VALOR TOTAL			\$1,000,000,000																																														
Descripción	Cantidad	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL																																														
Puesto de trabajo Básica Secundaria (SILLA Y MESA)	1319	\$566,696	\$747,472,500																																														
MESA TRAPEZOIDAL	400	\$700,000	\$280,000,000																																														
VALOR TOTAL			\$1,027,472,500																																														
Se adiciona el insumo 3, por valor de \$610.000.000, asi: Recursos Propios: \$ 0 Recursos de SGP: \$610.000.000	N/A	<table><tr><th></th><th>DISTRIBUCION POR TALLER</th><th></th></tr><tr><th>ITEM</th><th>TALLER</th><th>VALOR POR TALLER</th></tr><tr><td>1</td><td>MECANICA INDUSTRIAL</td><td>512.295.000</td></tr><tr><td>2</td><td>METALISTERIA</td><td>206.066.000</td></tr><tr><td>3</td><td>ELECTRICIDAD</td><td>176.359.581</td></tr><tr><td>4</td><td>SISTEMAS</td><td>156.705.000</td></tr><tr><td>5</td><td>DESARROLLO DE SOFTWARE</td><td>46.438.000</td></tr><tr><td>6</td><td>MECANICA AUTOMOTRIZ</td><td>110.294.975</td></tr><tr><td>7</td><td>EBANISTERIA</td><td>455.703.306</td></tr><tr><td>8</td><td>ROBOTICA</td><td>91.485.000</td></tr><tr><td>9</td><td>DIBUJO TÉCNICO</td><td>101.080.000</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL TALLERES</td><td>1.856.426.862</td></tr><tr><td colspan="2">COSTOS INDIRECTOS 8.280413481%</td><td>153.720.337.48</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL TALLERES</td><td>2.010.147.199,48</td></tr><tr><td colspan="2">COFINANCIACIÓN MUNICIPIO DE POPAYÁN</td><td>\$610.000.000</td></tr></table>		DISTRIBUCION POR TALLER		ITEM	TALLER	VALOR POR TALLER	1	MECANICA INDUSTRIAL	512.295.000	2	METALISTERIA	206.066.000	3	ELECTRICIDAD	176.359.581	4	SISTEMAS	156.705.000	5	DESARROLLO DE SOFTWARE	46.438.000	6	MECANICA AUTOMOTRIZ	110.294.975	7	EBANISTERIA	455.703.306	8	ROBOTICA	91.485.000	9	DIBUJO TÉCNICO	101.080.000	VALOR TOTAL TALLERES		1.856.426.862	COSTOS INDIRECTOS 8.280413481%		153.720.337.48	VALOR TOTAL TALLERES		2.010.147.199,48	COFINANCIACIÓN MUNICIPIO DE POPAYÁN		\$610.000.000	Se adiciona el insumo "Cofinanciación para el suministro de maquinaria, equipos y herramientas para la actualización de los talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial en el municipio de Popayán", por valor de \$610.000.000, con el propósito de disponer de recursos para la cofinanciación con el Ministerio de Educación Nacional del proyecto orientado a la reposición y actualización de la maquinaria, equipos y herramientas de los talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán. La incorporación de estos recursos responde a la necesidad de atender el avanzado estado de obsolescencia de la dotación existente. La institución fue fundada en 1959 y sus talleres fueron dotados con maquinaria y equipos en el año 1961, por lo que una parte significativa de estos elementos cuenta con más de seis décadas de uso, superando ampliamente su vida útil y presentando limitaciones frente a las tecnologías, procesos productivos y requerimientos actuales del sector educativo y del mercado laboral. En este sentido, el proyecto busca contribuir a la modernización de los talleres y al fortalecimiento de la formación técnica que reciben los estudiantes, mediante la reposición y actualización de maquinaria, equipos y herramientas, de manera que los ambientes de aprendizaje respondan a las dinámicas actuales de la sociedad y a las competencias requeridas en el ámbito productivo. La intervención contempla los talleres en los cuales se desarrolla la formación técnica de los estudiantes, entre ellos mecánica automotriz, mecánica industrial, dibujo técnico, sistemas, desarrollo de software, ebanistería, metalistería y electricidad, fortaleciendo las condiciones para que los estudiantes puedan adquirir conocimientos y desarrollar competencias prácticas que favorezcan su vinculación al mercado laboral, el emprendimiento y la continuidad de su trayectoria educativa. La necesidad de esta inversión adquiere especial relevancia teniendo en cuenta que la institución atiende principalmente a estudiantes provenientes de sectores de población con condiciones socioeconómicas limitadas, incluidos estudiantes de zonas rurales del	
	DISTRIBUCION POR TALLER																																																
ITEM	TALLER	VALOR POR TALLER																																															
1	MECANICA INDUSTRIAL	512.295.000																																															
2	METALISTERIA	206.066.000																																															
3	ELECTRICIDAD	176.359.581																																															
4	SISTEMAS	156.705.000																																															
5	DESARROLLO DE SOFTWARE	46.438.000																																															
6	MECANICA AUTOMOTRIZ	110.294.975																																															
7	EBANISTERIA	455.703.306																																															
8	ROBOTICA	91.485.000																																															
9	DIBUJO TÉCNICO	101.080.000																																															
VALOR TOTAL TALLERES		1.856.426.862																																															
COSTOS INDIRECTOS 8.280413481%		153.720.337.48																																															
VALOR TOTAL TALLERES		2.010.147.199,48																																															
COFINANCIACIÓN MUNICIPIO DE POPAYÁN		\$610.000.000																																															



Los centros educativos privados, incluidos estudiantes de zonas rurales del municipio de Popayán y de municipios cercanos. Para muchos de ellos, la formación técnica constituye una alternativa que les permite desarrollar competencias para el trabajo y generar oportunidades de empleo o emprendimiento, especialmente cuando no cuentan con las condiciones económicas para acceder a la educación superior privada. Para la adecuada ejecución del proyecto se contempla inicialmente la realización de un diagnóstico detallado del estado actual de los talleres, así como la identificación de las necesidades de maquinaria, equipos y herramientas requeridas de acuerdo con las condiciones actuales de la formación técnica y las demandas del sector productivo. Posteriormente, se adelantará el proceso de adquisición e instalación de los elementos requeridos. La institución educativa no cuenta con los recursos financieros suficientes para asumir integralmente esta intervención, razón por la cual se requiere la concurrencia de recursos del orden municipal y nacional. En este contexto, los \$610.000.000 incorporados por el municipio permitirán fortalecer la gestión de cofinanciación ante el Ministerio de Educación Nacional, contribuyendo a la materialización de un proyecto estratégico para la modernización de la educación técnica en el municipio de Popayán.

**ALCALDIA DE POPAYAN**

SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:				Secretaria de Educación				Nº DE RADICACIÓN ORFEO:			20261700535563			FECHA RADICADO ORFEO		28/08/2026		
81	MARMITA DE 200 LITROS	4	25.566.000	102.284.000	34	BASCULA BALANZA DE PISO LIQUIDADORA 150 KG	14	392.700	5.497.800	428	TERMOMETRO	80	113.283	2.119.940	programa de alimentación escolar en el municipio es un pilar de calidad y sostenibilidad para nuestros niños y niñas, es pertinente que desde la entidad se inicie con la optimización de los procesos de producción y transformación de los alimentos, pensando en la mitigación de los riesgos por contaminación, por materiales de baja calidad y la misma obsolescencia que los utensilios y equipos manejan, por tanto, esto implica la industrialización de los comedores escolares con equipos que sean acordes a las necesidades y que cumplan con las condiciones de materiales y características físicas.			
9	HORNO DE 3 BANDEJAS	6	9.562.500	47.812.500	35	Horno rotatorio quemador atmosférico a gas de 10 bandejas	1	16.297.000	16.297.000	429	BASCULA ELECTRONICA DIGITAL 40 KG	80	154.000	12.320.000				
10	OLLA A PRESION DE 15 LITROS	106	821.100	87.036.600	36	JARRA PLASTICA DE 2 LITROS	71	8.600	610.600	504	BASCULA ELECTRONICA DIGITAL 12 KG	50	28.200	1.492.000				
	OLLA A PRESION DE 15 LITROS				37	JARRA PLASTICA DE 5 LITROS	115	15.450	1.776.750	514	MESA PLASTICA PEQUEÑA	27	77.200	2.079.000	Es preciso mencionar que esta optimización de los equipos y utensilios en los comedores escolares, nos lleva a un aumento por encima del 180% de la inversión de los recursos, inicialmente proyectados, pero se hace con el objetivo de la eficiencia, calidad e inocuidad, dotando los comedores escolares con equipos y utensilios modernos, elaborados en materiales resistentes y de alta calidad, lo cual conlleva a tener un alto impacto en el valor de los mismo, pero que se traduce en un impacto en nuestros beneficiarios al garantizarles alimentos inocuos, de mejores características organolépticas y específicamente que les garantice la permanencia en nuestras instituciones. La modernización de nuestros comedores escolares abre la puerta a nuevas experiencias de aprendizaje y conocimiento, y refleja a la comunidad la importancia de nuestros procesos en beneficio de los NNA del municipio de Popayán. La modernización de la prestación del servicio en los comedores escolares, se sustenta en nuestra carta magna, la cual consagran la alimentación equilibrada y la educación como derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, e imponen al Estado el deber de garantizar condiciones adecuadas para su ejercicio, así como la resolución 0003 de 2026, modificada parcialmente por la Resolución 155 de 2026, las cuales fijan condiciones técnicas, operativas y de infraestructura de obligatorio. La modernización constituye una medida preventiva y de gestión del riesgo, orientada a disminuir la probabilidad de fallas, accidentes e interrupciones del servicio, dificultades en los procesos de limpieza y desinfección, y posibles afectaciones en la conservación, preparación y manipulación de los alimentos. La distribución de los elementos se realiza conforme a los cupos asignados, proyección de aumento de beneficiarios en jornada única y el tipo de complemento, ya que de ello depende la preparación y la cantidad de alimentos, para lo cual se adjunta documento Excel.			
	Horno rotatorio quemador atmosférico a gas de 10 bandejas	1	16.299.510	16.299.510	38	Balde plástico 12L	209	11.800	2.350.000	526	BELLA INFANTIL	80	27.000	2.176.000				
	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	80	2.248.531	179.882.480	39	BALDE PLASTICO DE 14 LITROS CON MANUA	18	24.800	439.200	534	CILINDRO DE GAS 40 LIBRAS COLOR AZUL	4	159.200	637.200				
12	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	80	2.248.531	179.882.480	40	Bandeja plastica	150	29.530	4.429.500	544	CILINDRO DE GAS 100 LIBRAS COLOR AZUL	3	382.000	1.146.000	Por lo anterior, se considera técnica, operativa, normativa y económicamente procedente realizar la adición al componente de menaje y equipos por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000), destinados a la modernización de los comedores escolares de las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán,			
13	Congelador Horizontal 535L Blanco Dual	32	3.319.000	106.208.000	41	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE	5	2.248.531	11.242.085	556	RALLADOR COMESTIVO DE ACERO INOXIDABLE CON MANO DE NYLON Y BASE ANTIDESILIZANTE	20	24.200	2.178.000				
14	Congelador Horizontal 251 Litros Blanco	29	1.632.500	102.847.500	42	MESA PLASTICA	50	379.000	16.450.000	574	RECIPIENTE PLASTICO CON TAPA PARA CUERTOS EL CUAL TAPEAR	120	17.200	2.148.000				
15	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADORES	63	780.000	22.620.000	43	Congelador Horizontal 535L Blanco Dual	8	3.319.000	26.552.000	584	ESTANTERIA METALICA ORGANIZADORA	10	218.750	2.187.500	Se realiza la adición de recursos de balance mediante el Decreto No. 20261000002395 del 03 de julio de 2026, por valor de \$4.974.670.654, distribuidos en \$3.772.607.517 de recursos propios y \$1.202.063.137 de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), destinados a fortalecer la financiación de las acciones y actividades previstas en el proyecto, de acuerdo con las necesidades identificadas y las metas establecidas para la vigencia.			
16	ESTUFA ENANA DE DOSQUEMADORES	10	1.087.000	10.879.000	44	Congelador Horizontal 251 Litros Blanco	16	1.632.500	16.320.000	594	ESTIBA PLASTICA (100 CM X 100 CM X 15 CM)	30	192.000	5.670.000				
17	DISCO CORTE TAJAR PAPA FRANCESA PROCESADOR VEGETALES 10MM	57	680.000	38.760.000	45	ESTUFA ENANA DE UN QUEMADORES	6	780.000	4.680.000	604	CUCHARONES PLANCOS	80	23.800	2.312.000				
18	PROCESADOR INDUSTRIAL DE ALIMENTOS 5 DISCOS	57	4.350.000	247.950.000	46	ESTUFA ENANA DE DOSQUEMADORES	8	1.087.000	8.703.200	614	PODADOR DE PAPA	12	260.000	3.120.000	Se realiza la adición de recursos de balance mediante el Decreto No. 20261000002395 del 03 de julio de 2026, por valor de \$4.974.670.654, distribuidos en \$3.772.607.517 de recursos propios y \$1.202.063.137 de recursos del Sistema General de Participaciones			
19	CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE 2M * 1M	20	6.964.825	139.296.500	47	PANOS DE MICROBIA 40 X 40 cm	1.017	6.150	9.944.500	624	DISCO DE TAJAR DE 10MM PARA PROCESADOR DE VEGETALES	2	330.000	1.060.000				
	VALOR TOTAL			2.000.000.000	48	TERMOMETRO	80	113.988	9.119.040	634	DISCO CORTE TAJAR PAPA FRANCESA PROCESADOR VEGETALES 10MM	30	218.750	756.800				
					49	Bascula Electronica Digital 40 Kg	80	154.000	12.320.000	644	CUCHARONES PARA SOPA MANO LARGO	30	23.800	714.000	Se adicionaron \$182.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para implementar mecanismos de control y evaluación que permitieran asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para el Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante la vigencia 2026.			
					50	Bascula Electronica Digital 10 Kg	80	15.700	1.092.000	654	RODILLO ELASTICO PARA COCINA	30	47.800	1.416.000				
					51	Mesa plastica pequena	27	77.000	2.079.000	664	PLATON PANDO 10L	50	13.000	753.800				
					52	Bella infantil	80	27.000	2.176.000	674	PLATON PANDO 20L	50	17.000	850.000	Se adicionaron \$433.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026, dirigido a los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas instituciones del sector urbano del Municipio de Popayán.			
					53	CILINDRO DE GAS 40 LIBRAS COLOR AZUL	4	159.200	637.200	684	RODILLO PLASTICO CON ORILLA	425	1.720	722.400				
					54	CILINDRO DE GAS 100 LIBRAS COLOR AZUL	3	382.000	1.146.000	694	PROCESADOR INDUSTRIAL DE ALIMENTOS 5 DISCOS	59	4.350.000	252.390.000				
					55	RALLADOR DOMESTICO DE ACERO INOXIDABLE CON MANO DE NYLON Y BASE ANTIDESILIZANTE	90	24.200	2.178.000	704	CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE 2M * 1M	20	6.964.825	146.261.325	Se adicionaron \$433.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026, dirigido a los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas instituciones del sector urbano del Municipio de Popayán.			
					56	RECIPIENTE PLASTICO CON TAPA PARA CUERTOS EL CUAL TAPEAR	120	17.900	2.148.000		TOTAL		"	2.196.428.869				
					57	RECIPIENTE PLASTICO CON TAPA 12L (Caja Taipei)	20	32.800	656.000									
					58	ESTANTE RA METALICA ORGANIZADORA	10	218.750	2.187.500						Estos recursos estuvieron orientados a fortalecer las acciones de seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio, con el propósito de verificar el cumplimiento de los estándares y lineamientos técnicos del PAE y contribuir a la adecuada atención de la población estudiantil beneficiaria.			
					59	ESTIBA PLASTICA (100 cm x 100 cm x 15 cm)	30	199.000	5.970.000									
					60	CUCHARONES PLANCOS	80	28.800	2.312.000									
					61	PODADOR DE PAPA	12	680.000	8.960.000						Se adicionaron \$433.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026, dirigido a los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas instituciones del sector urbano del Municipio de Popayán.			
					62	DISCO DE TAJAR DE 10MM PARA PROCESADOR DE VEGETALES	2	530.000	1.060.000									
					63	DISCO CORTE TAJAR PAPA FRANCESA PROCESADOR VEGETALES 10MM	2	680.000	1.360.000									
					64	CUCHARONES PARA SOPA MANO LARGO	30	25.566	766.800						Estos recursos estuvieron orientados a garantizar la continuidad y sostenibilidad de la prestación del servicio de transporte escolar, contribuyendo a facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, especialmente de aquellos ubicados en zonas rurales dispersas y sectores con mayores dificultades de acceso. Asimismo, permitieron fortalecer la eficiencia en la prestación del servicio y contribuir al cumplimiento de las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación de la población estudiantil beneficiaria.			
					65	RODILLO ELASTICO PARA COCINA	30	47.800	1.416.000									
					66	PLATON PANDO 10L	50	13.800	750.800									
					67	PLATON PANDO 20L	50	17.000	850.000						Se adicionaron \$433.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2026, dirigido a los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas instituciones del sector urbano del Municipio de Popayán.			
					68	PODILLO PLASTICO CON ORILLA	425	1.720	722.400									
					69	PROCESADOR INDUSTRIAL DE ALIMENTOS 5 DISCOS	59	4.350.000	2.350.000									
					70	CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE 2M * 1M	1	6.964.825	6.964.825						Se adicionaron \$433.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar, contribuyendo a facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, especialmente de aquellos ubicados en zonas rurales dispersas y sectores con mayores dificultades de acceso. Asimismo, permitieron fortalecer la eficiencia en la prestación del servicio y contribuir al cumplimiento de las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación de la población estudiantil beneficiaria.			
						TOTAL			1.108.428.869									

2. Adicionar valor del certificado en \$6.041.246.078, asi:
PROPIOS : + \$ 5.021.182.941
SGP : + \$ 1.020.063.137

TOTAL : \$ 6.041.246.078 Al vr del certificado del proyecto

Propios: \$ 16.941.603.708
SGP : \$ 1.968.590.555

TOTAL VALOR CERTIFICADO DE PROYECTO : \$ 18.910.194.263

Propios: \$ 21.962.786.649
SGP : \$ 2.988.653.692

TOTAL VALOR CERTIFICADO DE PROYECTO : \$24.951.440.341

a. Actividad 1, asi:
Recursos Propios: +\$1.771.182.941
Recursos de SGP: +\$410.063.137
Valor Total: +\$2.181.46.078

a. Actividad 1, asi:
Recursos Propios: \$15.041.102.299
Recursos de SGP: \$1.207.190.505
Valor Total: \$16.248.292.804

a. Actividad 1, asi:
Recursos Propios: \$16.812.285.240
Recursos de SGP: \$1.617.253.642
Valor Total: \$18.429.538.882

b. Actividad 2, asi:
Recursos Propios: +\$182.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: +\$182.000.000

b. Actividad 2, asi:
Recursos Propios: \$650.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: \$650.000.000

b. Actividad 2, asi:
Recursos Propios: \$832.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: \$832.000.000

c. Actividad 3, asi:
Recursos Propios: +\$433.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: +\$433.000.000

c. Actividad 3, asi:
Recursos Propios: \$182.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: \$182.000.000

c. Actividad 3, asi:
Recursos Propios: \$615.000.000
Recursos de SGP: \$0
Valor Total: \$615.000.000



ALCALDIA DE POPAYAN

SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:			Secretaría de Educación				N° DE RADICACIÓN ORFEO:			20261700535563		FECHA RADICADO ORFEO			28/08/2026	
d. Actividad 5, asi: Recursos Propios: +\$635.000.000 Recursos de SGP: \$610.000.000 Valor Total: +\$1.245.000.000			d. Actividad 5, asi: Recursos Propios: \$152.000.000 Recursos de SGP: \$407.472.500 Valor Total: \$559.472.500				d. Actividad 5, asi: Recursos Propios: \$787.000.000 Recursos de SGP: \$1.017.472.500 Valor Total: \$1.804.472.500						Se adicionaron \$1.245.000.000 de recursos propios, requeridos para complementar el valor inicialmente previsto para proporcionar condiciones adecuadas para la correcta prestación del servicio educativo durante la vigencia 2026. Estos recursos estuvieron orientados al fortalecimiento de la dotación educativa, mediante la adición de 49 puestos de trabajo para básica secundaria, conformados por silla y mesa, destinados a mejorar las condiciones de los ambientes escolares y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, los recursos incluyeron la cofinanciación para el suministro de maquinaria y equipos destinados a la reposición y fortalecimiento de los talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial, con el propósito de mejorar las condiciones para el desarrollo de los procesos de formación técnica y contribuir al fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación ofrecida por la institución.			
e. Actividad 6, asi: Recursos Propios: +\$2.000.000.000 Recursos de SGP: \$610.000.000 Valor Total: +\$2.000.000.000			e. Actividad 6, asi: Recursos Propios: \$751.501.409 Recursos de SGP: \$353.927.550 Valor Total: \$1.105.428.959				d. Actividad 5, asi: Recursos Propios: \$787.000.000 Recursos de SGP: \$1.017.472.500 Valor Total: \$1.804.472.500						Se adicionaron \$2.000.000.000 de recursos para atender las necesidades identificadas en el diagnóstico técnico realizado en las ciento veintiséis (126) sedes educativas vinculadas al Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Municipio de Popayán, correspondientes al 100 % de las sedes diagnosticadas. La adición estuvo orientada a complementar los recursos requeridos para la reposición y dotación de menaje, utensilios y equipos de los comedores escolares, considerando tanto la ausencia de determinados elementos como el deterioro de los actualmente disponibles, ocasionado por el uso continuo, intensivo y prolongado propio de la operación del PAE. Durante las visitas técnicas se evidenciaron condiciones que podían afectar la adecuada manipulación e inocuidad de los alimentos, así como la seguridad del personal manipulador y de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios. De igual manera, se identificaron estufas, hornos y equipos eléctricos con fallas y desgaste en componentes de conexión y control de temperatura, generando riesgos asociados a accidentes eléctricos y quemaduras. En consecuencia, los recursos adicionados permitieron atender las necesidades priorizadas de reposición y fortalecimiento de la dotación de los comedores escolares, contribuyendo a garantizar condiciones adecuadas de operación, seguridad e inocuidad en la prestación del servicio de alimentación escolar.			
3. Se adicionan 7 rubros, por valor de \$ 4.974.670.654 distribuidos asi: 4 rubros de Recusos Propios, por valor de \$3.954.607.517 3 rubros de Recursos de SGP, por valor de \$1.020.063.137			N/A				4 rubros de Recusos Propios, por valor de \$3.954.607.517, distribuidos asi: 2.3.2.01.01.004.01.01.04.003, por valor de \$ 270.000.000 2.3.2.02.01.004.029, por valor de \$ 2.000.000.000 2.3.2.02.02.006.040, por valor de \$1.502.607.517 2.3.2.02.02.008.299, por valor de \$ 182.000.000 3 rubros de Recursos de SGP, por valor de \$1.020.063.137 2.3.2.01.01.003.01.06.02, por valor de \$610.000.000 2.3.2.02.02.006.041, por valor de \$ 203.684.854 2.3.2.02.02.006.042, por valor de \$ 206.378.283						La adición de recursos mediante el Decreto No. 20261000002395 del 3 de julio de 2026 incorpora recursos de balance con el propósito de complementar las apropiaciones inicialmente proyectadas y fortalecer la disponibilidad presupuestal requerida para atender las necesidades priorizadas durante la presente vigencia. Esta incorporación permite ajustar la asignación de recursos a los requerimientos identificados en el proceso de ejecución, garantizando la continuidad y adecuada implementación de las acciones programadas y contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la vigencia 2026.			
4. Se adicionan recursos a 4 rubros, por valor de \$1.066.575.424 de Recursos Propios, asi: 2.3.2.01.01.004.01.01.04.001, por valor de \$ 350.000.000 2.3.2.02.01.003.009, por valor de \$ 15.000.000 2.3.2.02.02.006.009, por valor de \$ 268.575.424 2.3.3.05.09.053.011, por valor de \$433.000.000			2.3.2.01.01.004.01.01.04.001, por valor de \$ 0 2.3.2.02.01.003.009, por valor de \$ 152.000.000 2.3.2.02.02.006.009, por valor de \$ 56.424.576 2.3.3.05.09.053.011, por valor de \$ 347.000.000				2.3.2.01.01.004.01.01.04.001, por valor de \$ 350.000.000 2.3.2.02.01.003.009, por valor de \$ 167.000.000 2.3.2.02.02.006.009, por valor de \$ 325.000.000 2.3.3.05.09.053.011, por valor de \$ 780.000.000						La adición de recursos mediante el Decreto No. 20261000002715 del 30 de julio de 2026 incorporó recursos de superávit con el propósito de reintegrar los recursos que habían sido trasladados mediante el Ajuste No. 5, los cuales fueron destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa del Municipio de Popayán para la atención y gestión de situaciones de riesgo y emergencia, mediante la adquisición de maquinaria amarilla especializada. Estos recursos estuvieron orientados a fortalecer la capacidad institucional para atender de manera oportuna eventos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y posibles afectaciones derivadas de la actividad volcánica del Volcán Puracé. Asimismo, fueron destinados al desarrollo de acciones preventivas y correctivas relacionadas con la limpieza, descolmatación y mantenimiento de fuentes hídricas, contribuyendo a la reducción del riesgo y a la protección de la población, los bienes y la infraestructura municipal. En este sentido, la Administración Municipal adelantó las gestiones correspondientes ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), entidad que tuvo a su cargo el proceso contractual requerido para la adquisición de los activos destinados al fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de gestión del riesgo. En consecuencia, los recursos que habían sido trasladados mediante el Ajuste No. 5 fueron reintegrados al presupuesto municipal a través de la presente adición, una vez cumplida la finalidad para la cual habían sido destinados.			
Población objetivo inicial o anterior			40,564		Adición población objetivo		0		Población objetivo ajustada		40,564					
SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026																
ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA			
N°	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE EDT (Si aplica)	ACTIVIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	



ALCALDIA DE POPAYAN
SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:		Secretaria de Educación						N° DE RADICACIÓN ORFEO:		20261700535563		FECHA RADICADO ORFEO		28/08/2026	
1	2201028 Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Informes y evidencias sobre las actividades realizadas	Fortalecer la capacidad técnica del municipio de Popayán en la prestación del suministro de programa de alimentación escolar.	\$ 16,812,285,240	\$ 1,617,253,642		\$ 14,647,518,076	\$ 1,207,190,505		\$ 16,418,701,017	\$ 1,617,253,642		\$ 393,584,223	\$ 0	\$ 0
2	2201028 Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Informes y evidencias sobre las actividades realizadas	Implementar mecanismos de control y evaluación que aseguren el cumplimiento de los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	\$ 846,000,000			\$ 650,000,000			\$ 832,000,000			\$ 14,000,000	\$ 0	\$ 0
3	2201029 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Acto administrativo	Fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación de servicios, como el transporte escolar, para los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas del sector urbano.	\$ 615,000,000			\$ 182,000,000			\$ 615,000,000			\$ 0	\$ 0	\$ 0



ALCALDIA DE POPAYAN
SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:		Secretaria de Educación						N° DE RADICACIÓN ORFEO:		20261700535563		FECHA RADICADO ORFEO		28/08/2026	
4	2201029 Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Acto administrativo	Procurar una oferta del servicio de transporte escolar para garantizar el desplazamiento oportuno y seguro de los estudiantes del municipio	\$ 165,000,000			\$ 165,000,000			\$ 165,000,000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5	2201069 Infraestructura educativa dotada	Informes y evidencias sobre las actividades realizadas	Proporcionar condiciones adecuadas en la correcta prestación del servicio educativo.	\$ 870,147,662	\$ 1,017,472,500	\$ 0	\$ 152,000,000	\$ 407,472,500	\$ 0	\$ 787,000,000	\$ 1,017,472,500	\$ 0	\$ 83,147,662	\$ 0	\$ 0
6	2201069 Infraestructura educativa dotada	Informes y evidencias sobre las actividades realizadas	Renovar los elementos utilizados en el suministro del servicio de alimentación escolar.	\$ 2,751,501,409	\$ 353,927,550	\$ 0	\$ 751,501,409	\$ 353,927,550	\$ 0	\$ 2,751,501,409	\$ 353,927,550	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7								\$ 0		\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FUENTE				\$ 22,059,934,311	\$ 2,988,653,692	\$ 0	\$ 16,548,019,485	\$ 1,968,590,555	\$ 0	\$ 21,569,202,426	\$ 2,988,653,692	\$ 0	\$ 490,731,885	\$ 0	\$ 0
TOTAL				\$ 25,048,588,003			\$ 18,516,610,040			\$ 24,557,856,118			\$ 490,731,885		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADIES VIABILIZADAS MGA 2027															
ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1															
2															
3															
4															
SUBTOTAL FUENTE				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL				\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				\$ 25,048,588,003			\$ 18,516,610,040			\$ 24,557,856,118			\$ 490,731,885		

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026									
FUENTE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	saldo	
Propios		1101	2201069	2.3.2.01.01.004.01.01.04.001	\$ 0	\$ 350,000,000	\$ 350,000,000	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.02.01.003.009	\$ 152,000,000	\$ 15,000,000	\$ 167,000,000	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.006.008	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.006.009	\$ 56,424,576	\$ 268,575,424	\$ 325,000,000	\$ 0	
		6401	2201028	2.3.2.02.02.006.011	\$ 4,098,934,000	\$ 0	\$ 4,098,934,000	\$ 0	
		6401	2201028	2.3.2.02.02.006.012	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.006.014	\$ 303,301,909	\$ 0	\$ 303,301,909	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.007.002	\$ 30,000,000	\$ 0	\$ 30,000,000	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.007.003	\$ 20,000,000	\$ 0	\$ 20,000,000	\$ 0	
		6401	2201028	2.3.2.02.02.008.031	\$ 330,000,000	\$ 0	\$ 330,000,000	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.008.032	\$ 270,000,000	\$ 0	\$ 270,000,000	\$ 0	
		1101	2201029	2.3.3.05.09.053.011	\$ 347,000,000	\$ 433,000,000	\$ 780,000,000	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.02.01.003.031	\$ 189,879,580	\$ 0	\$ 189,879,580	\$ 0	
		1101	2201028	2.3.2.02.02.006.032	\$ 2,728,498,591	\$ 0	\$ 2,728,498,591	\$ 0	
		6401	2201028	2.3.2.02.02.006.033	\$ 7,460,359,000	\$ 0	\$ 7,460,359,000	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.01.01.003.01.04.01	\$ 131,047,000	\$ 0	\$ 131,047,000	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.02.01.004.025	\$ 386,904,874	\$ 0	\$ 386,904,874	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.01.01.003.01.06.01	\$ 6,745,611	\$ 0	\$ 6,745,611	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.01.01.003.02.08.02	\$ 32,619,344	\$ 0	\$ 32,619,344	\$ 0	
		1101	2201069	2.3.2.02.01.002.007	\$ 4,305,000	\$ 0	\$ 4,305,000	\$ 0	
			1152	2201069	2.3.2.01.01.004.01.01.04.003		\$ 270,000,000	\$ 270,000,000	\$ 0
			1152	2201069	2.3.2.02.01.004.029		\$ 2,000,000,000	\$ 2,000,000,000	\$ 0
			6402	2201028	2.3.2.02.02.006.040		\$ 1,502,607,517	\$ 1,502,607,517	\$ 0
			6402	2201028	2.3.2.02.02.008.299		\$ 182,000,000	\$ 182,000,000	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS 2026					\$ 16,548,019,485	\$ 5,021,182,941	\$ 21,569,202,426	\$ 0	
Sistema General de	Agua pot y S. Básico	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
	Alimentación Escolar	4901	2201069	2.3.2.01.01.004.01.01.04.002	\$ 407,472,500	\$ 0	\$ 407,472,500	\$ 0	
		4303	2201069	2.3.2.02.01.003.005	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		4303	2201069	2.3.2.02.01.004.003	\$ 95,428,988	\$ 0	\$ 95,428,988	\$ 0	
		4301	2201028	2.3.2.02.02.006.006	\$ 151,856,663	\$ 0	\$ 151,856,663	\$ 0	
		4301	2201028	2.3.2.02.02.006.007	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		4301	2201069	2.3.2.02.01.003.030	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
		4301	2201028	2.3.2.02.02.006.031	\$ 1,055,333,842	\$ 0	\$ 1,055,333,842	\$ 0	
		4301	2201069	2.3.2.01.01.003.02.08.01	\$ 258,498,562	\$ 0	\$ 258,498,562	\$ 0	



ALCALDIA DE POPAYAN

SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:		Secretaría de Educación			N° DE RADICACIÓN ORFEO:		20261700535563		FECHA RADICADO ORFEO		28/08/2026	
Participación (SGP)		4902	2201069	2.3.2.01.01.003.01.06.02		\$ 610.000.000	\$ 610.000.000	\$ 0				
		4302	2201028	2.3.2.02.02.006.041		\$ 203.684.854	\$ 203.684.854	\$ 0				
		4302	2201028	2.3.2.02.02.006.042		\$ 206.378.283	\$ 206.378.283	\$ 0				
	Primera infancia	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Prop Gral Cultura	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Prop Geral Deporte	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Ribereños	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
	Salud	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
SUBTOTAL SGP 2026					\$ 1,968,590,555	\$ 1,020,063,137	\$ 2,988,653,692	\$ 0				
Otras fuentes de financiación (Nacion - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
TOTAL CERTIFICADO					\$ 18,516,610,040	\$ 6,041,246,078	\$ 24,557,856,118	\$ 0				
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2027												
FUENTE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	saldo				
Recursos Propios		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
		0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
SUBTOTAL PROPIOS 2027					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Alimentación Escolar	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Educación	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Primera infancia	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Prop Gral Cultura	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Prop Geral Deporte	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Ribereños	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
	Salud	0	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
SUBTOTAL SGP 2027					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
Otras fuentes de financiación (Nacion - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
TOTAL CERTIFICADO					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				
CADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					\$ 18,516,610,040	\$ 6,041,246,078	\$ 24,557,856,118	\$ 0				
NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)												



ALCALDIA DE POPAYAN
SOLICITUD DE AJUSTES PROYECTO DE INVERSION

UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Educación	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20261700535563	FECHA RADICADO ORFEO	28/08/2026			
RESUMEN ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PRESENTE AJUSTE								
FUENTE/VIGENCIA		2026	2027	TOTAL				
VALOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES		\$ 18,516,610,040	\$ 0	\$ 18,516,610,040				
Municipio recursos propios presente solicitud		\$ 5,021,182,941	\$ 0	\$ 5,021,182,941				
Municipio SGP Presente solicitud		\$ 1,020,063,137	\$ 0	\$ 1,020,063,137				
Otras fuentes Presente solicitud		\$ 0	\$ 0	\$ 0				
TOTAL SOLICITADO PRESENTE AJUSTE		\$ 24,557,856,118	\$ 0	\$ 24,557,856,118				
DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN EN LA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO ASÍ COMO A LA FOCALIZACIÓN NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE								
REGIONALIZACIÓN								
Código	PRODUCTO MGA Nombre	Uindad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios			
MODIFICACIÓN A FOCALIZACIÓN (POLÍTICA TRANSVERSAL)								
Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	Cantidad Población	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)						
El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:						
NOMBRE PLAN DE DESARROLLO						
ARTICULACIÓN PDM		NUMERACIÓN PDM		DESCRIPCIÓN		% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA						
PROGRAMA						
META O PRODUCTO	NUMERACIÓN PDM		NOMBRE META PRODUCTO		INDICADOR	META PLAN INDICATIVO
	MGA					
	PDM					
	MGA					
	PDM					

DOCUMENTO SOPORTE ACTUALIZADO	SI	NO	N/A
Viabilidad Sectorial	x		
Viabilidad Técnica	x		
Viabilidad de estudios y diseños			x
Cronograma		x	
Presupuesto		x	
Documento técnico del proyecto		x	

Nombre: JOHANA ANDREA BELTRAN IJAJI
Secretaría de Educación
Proyectó: Carmen Inés Sarria Espinosa